



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y notas de protección.

AÑO IV. — Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 13 de Julio de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 811

### Martínez de Velasco facilita a la Prensa una nota sobre supuestas manifestaciones de Royo Villanova.

TEMAS DEL DIA

#### Equivocadas suposiciones

En torno al proyecto de ley de Restricciones se ha desatado por los que a sí mismo se calificaron de «auténticos» una campaña que presenta al Gobierno como enemigo de los burócratas, siendo así que tiene declarado de manera terminante su acatamiento a lo que disponen las leyes para todos aquellos ingresados mediante justo título en los cuerpos del Estado.

De los que entraron por la puerta falsa, sin pasar por el tamiz de unas oposiciones; de aquellos que, como señala «El Diario Universal», existen en el Ministerio de Agricultura y llegaron a cobrar triple que el ministro del ramo; de aquellos que en Obras públicas tienen doble sueldo que otros funcionarios de igual categoría e iguales méritos y servicios; de aquellos que en las Escuelas Normales de Madrid, por tener duplicidad de cátedras en mérito a «ser protegidos de Llopi», no hay nada que decir, porque lo que está a la vista no necesita candil, ni lo que es injusto hay por qué defenderlo, ni el Gobierno tiene por qué respetarlo.

De la misma manera que no tiene por qué detenerse ante los rumores interesados de esos mismos «auténticos», empeñados en circular la noticia de una posible crisis. Las personas sensatas, como decía el filósofo, el mismo caso deben hacer de las voces de los necios que de los ruidos del viento, puesto que no hay razón para temer la difamación de las gentes vanales, como tampoco la hay para temer sus palabras. El falso rumor y la suposición de intenciones que no lo son, no pueden perjudicar a los hombres honrados.

#### DE LAS IZQUIERDAS, LA LEY Y OTRAS COSAS :

Martínez Barrio, que hasta ahora no ha condenado el movimiento revolucionario de Octubre, sigue diciendo en todos sus mítines que es necesaria la amnistía. El ministro de la Gobernación, de triste memoria, Casares Quiroga, abundando en los mismos tópicos de el primero, y sin reprobar la algarada de Octubre, acaba de defender el primer Gobierno socialista y de afirmar que no habrá conyunción mientras no haya perdón por los últimos sucesos.

De esta manera se está contestando por las izquierdas a la invitación que les ha sido hecha por el señor Lerroux y a la pregunta que desde el banco azul le ha formulado un ministro. De esta manera negativa; como si el alzamiento revolucionario de otoño hubiese sido un hecho sin importancia ni mayor trascendencia para la vida y hacienda de los ciudadanos y el orden social y aún no existiese latente un espíritu rebelde dispuesto a saltar sobre su presa al menor descuido.

Es, por tanto, medida de elemental prudencia, exigida por la salud de la Patria, seguir manteniendo el respeto a las leyes y a la autoridad, tomando para ello satisfacción no sólo en los que entonces la injuriaron y maltrataron, sino también de los que intenten poner en el mismo estado de aturdimiento. Porque tanto interesa el mantenimiento del castigo que las leyes marcan para aquellos que en pasados tiempos cometieron excesos, como el poner inmediato impedimento a los males

que han de hacerse, no esperando a que, valiéndose de la ocasión, con daño del común, todos los mismos se conjuren.

Para evitarlo no hay más camino que el mantenimiento de la ejemplaridad del castigo, teniendo por buen hallazgo el poder echar mano de los que han dado muestras de su maldad y de los que excitan las pasiones rebeldes a cometer fechorías, disfrazadas con la vestimenta de delitos políticos. La convivencia ha de venir inexcusablemente del sometimiento a la ley, del cumplimiento de la ley o de la interferencia de la ley.

#### EL MOMENTO POLITICO DE FRANCIA :

La decisión del partido radical socialista, adoptada por el Comité ejecutivo, de participar en el desfile del 14 de Julio con los comunistas y los socialistas, ha sido la nota política de mayor importancia en Francia por las graves consecuencias que puede producir.

Ante la mayoría del partido, el señor Herriot ha tenido que ceder sus posiciones y consentir que sea estimada como una provocación la presencia en el Gabinete Laval de los ministros radicales socialistas aliados por su partido con los socialistas y comunistas. Así, aquellos rumores de crisis que no hace muchos días señalábamos, van ganando terreno y se han situado en la primera sesión de Cortes.

La política francesa entra por ello en una fase interesantísima y harto delicada, cuya tónica puede encontrarse en violencia de los ataques de la Prensa de izquierdas a las fuerzas del coronel De La Rocque, los prudentes avisos de los rotativos de derecha y el pánico que las informaciones acerca de los procedimientos comunistas y de terror del futuro Gobierno del frente común, han producido. Todos los sectores sociales se preparan a su defensa. Todos; hasta las Logias masónicas, que, según parece, han trasladado a Bruselas sus archivos y documentos como prometedores.

Para ello ha bastado la campaña de Prensa descubriendo los manejos que en política vienen entregadas, las repercusiones del «affaire» Stavisky y, sobre todo, la actividad de «Las Cruces de Fuego», cuyas últimas manifestaciones fueron concentraciones simultáneas en varios centros, como Duquerque, Valenciennes, Douai, Hazebrouck y Lille, lugar que este último al que De La Rocque llegó en avión. Y en el que dijo así: «Los acontecimientos se han producido tal y como lo habíamos profetizado. El miedo y la incapacidad que han demostrado los Gobiernos sucesivos han acelerado la marcha en declive, que vigilamos de cerca con el fin de intervenir a tiempo. Pondremos en vacaciones por un cierto tiempo al parlamentarismo porrido. Impondremos silencio a las fuerzas oscuras que intentan dirigir al país y siguen el doble juego de una alianza ilusoria con los Soviets y de un acuerdo con Alemania. Miñana o en quince días podré dar la orden de movilización. Cuando tomemos el Poder habrá menos ministros, pero también habrá menos pa-

Madrid. — Los periodistas se entre-

“Si las hizo sería bajo su exclusiva responsabilidad,,

“La representación del partido agrario la intenta solamente su jefe,,

“Este responde de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento y en la «Gaceta», pero no de las conversaciones de pasillos”

#### Royo Villanova conocía esta nota con cuyo contenido está conforme

Madrid. — El señor Lerroux permaneció esta mañana en su despacho de la Presidencia hasta la una y media.

Al recibir a los periodistas les dijo que había recibido la visita del embajador de Francia que tuvo la atención de saludarle con motivo de cumplirse cuatro años de su permanencia en el cargo.

— ¿Trataron ustedes en su conversación algo relacionado con las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo en París? — preguntó un periodista.

— En el transcurso de la conversación hubo algunas alusiones a ese asunto pero nada hablamos del fondo del problema que, como ustedes saben, incumbe al ministro de Estado.

#### DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA :

Madrid. — El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, conversó hoy con los informadores de la prensa acerca de las cotizaciones bursátiles.

Los periodistas le dijeron que en la sesión de hoy en Bolsa los fondos públicos se han cotizado con extra ordinaria firmeza.

El señor Chapaprieta dijo que ello le satisfacía mucho e inquirió noticias de la cotización de los bonos oro.

Los periodistas le contestaron que había oferta a 237'55 y demanda a 237.

#### EN PALACIO

Madrid. — Hoy estuvieron en Palacio, cumplimentando al Presidente de la República, los señores Martínez Barrio, Maura (Miguel), Jiménez Fernández, don Cirilo del Río y varios diputados.

#### UNA NOTA DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid. — El jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco, dictó hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Alrededor de unas declaraciones hechas a la Prensa por el señor Royo Villanova, se han suscitado comentarios que no he de recoger, imputándome tan sólo hacer constar que, si se formularon, lo serían bajo su exclusiva responsabilidad, no con la del Partido, que no tiene otra representación, para sus manifestaciones políticas, que la de su jefe, y él no responde más que de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento y en la «Gaceta», pero no de las conversaciones de pasillos.»

#### MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA :

Madrid. — Los periodistas se entre-

vistaron más tarde con Royo Villanova al que preguntaron si conocía el contenido de la nota dictada por el jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco a la Prensa.

El señor Royo Villanova contestó: — Conozco esa nota. ¡Como que casi la he inspirado yo!

Martínez de Velasco me habló sobre la certeza de palabras que pronuncié estos días y yo le respondí que, personalmente, digo lo que me parece bien y que durante la Monarquía dimitió el señor Bergamín y durante la República el señor Alvarez Valdés, porque desde el banco azul y en nombre de su partido dijeron cosas que estos no compartían pero yo no he dicho nada desde el banco azul ni nada que afecte al Consejo de ministros.

#### HABLANDO CON EL SEÑOR ALBA :

Madrid. — El presidente de la Cámara, señor Alba, recibió esta mañana en su despacho a los periodistas.

Les dijo que él hubiera querido que el lunes se celebrase sesión, pero no encontró ambiente propicio en la Cámara, por lo cual desistió de tal propósito.

Añadió que no cree que pueda terminarse en la semana próxima las tareas parlamentarias de la presente etapa.

#### LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid. — La minoría socialista ha designado a los señores Largo Caballero y Besteiro para formar parte de la Diputación Permanente de las Cortes.

#### EL SUMARIO CONTRA LARGO CABALLERO :

Madrid. — El Tribunal Supremo ha denegado los beneficios de la prisión atenuada a Largo Caballero.

El sumario que se instruye contra éste ha sido entregado ya al fiscal para que formule el escrito de conclusiones.

#### EL RAID AEREO DE POMBO

Madrid. — Noticias recibidas de América dan cuenta de que el aviador Pombo reanudó hoy su raid a Méjico saliendo de Paramaribo esta mañana y llegando sin novedad por la tarde a Puerto España (Trinidad).

#### TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA :

Madrid. — Al recibir esta madrugada a los periodistas en Gobernación les manifestaron que la tranquilidad es absoluta en toda España.

#### La acción social en las derechas

Confieso que algunas veces me da miedo el avance político de las derechas españolas. Por una sencilla y poderosa razón: porque ese avance político no se refleja en un paralelo avance social. Y en los tiempos actuales no hay avance político que pueda ser consistente y provechoso si socialmente no es un avance también. A falta de esta condición, el avance político puede ser, a la postre, un retroceso y un daño.

«Que triunfen magáfficos y potentes partidos políticos—decía don Severino Aznar en la Semana Social de 1933—, los de nuestra predilección, los más útiles y necesarios; pero si no incrustan en su programa toda esa sustancia social que el Papapide, si no procuran que se hagan las reformas sociales que recomiendo, que los principios que enseña saturan los espíritus y que las normas que prescribe se apliquen», que no se hagan ilusiones: no servirán para que haya orden y paz, y la revolución será fatal.

Sin duda hay partidos de esos—puedo decirlo con imparcialidad, porque no pertenezco a ninguno—que tienen en sus programas e intenciones un fuerte y sano espíritu social cristiano; pero acaso ocurre que, teniendo así y participando de él, en primer término, sus jefes, no trasciende ese espíritu, como fuera de desear y debería ser, a la conducta social de muchos de sus afiliados, y no digamos de la zona de simpatizantes con que esos partidos cuentan en la que llamaremos—por llamarla de un modo corriente—altas esferas de la sociedad. Me refiero especialmente a los conceptos que he subrayado en las palabras antes reproducidas de don Severino Aznar.

Así se advierte una desproporción marcada entre el avance político realizado por esos partidos y el avance social que debiera dar realce y consistencia a aquél. Es más, mientras las actividades políticas—inneablemente recomendables y útiles, sobre todo si tienen un fin más noble y alto que el de conseguir puestos de mando—absorben casi por completo la atención y el entusiasmo de los hombres y de los periódicos que pertenecen a esos partidos, hay un perceptible abandono de las actividades que tienen lugar adecuado en el terreno de la acción social; hay, singularmente, mucho menos fervor para los avances sociales que para las conquistas políticas.

¿No? Pues tíndase la vista por el panorama social de España y se verá bien claro. La organización obrera que se inspira en principios sociales cristianos se ha desarrollado al go—poco, no nos hagamos ilusiones excesivas—de unos meses a esta parte. Pero, además de estar dividida en grupitos, conformes en lo fundamental y separados en lo adjetivo—pero ésta es cuestión de la que he de hablar otro día—, es notablemente inferior, aterradoramente inferior, en cantidad y, por consiguiente, en influencia social, a la organización obrera que se inspira en principios anticristianos y revolucionarios.

Seguramente hay en ésta cierto número de obreros—no le exageremos tampoco—que no se sienten a gusto dentro de ella, y fuera de la misma una porción más crecida de obreros que se resisten a engrosarla; pero ni los unos ni los otros se sienten atraídos por la otra organización. ¿Y a qué se debe esto? No se debe ni a que les repugne la tendencia de la

organización obrera cristiana ni a que ésta se duerma en las pajas, pues sabe sacar fuerza de flaqueza, no obstante el desamparo en que prácticamente la dejan tantas gentes de la derecha que en teoría se entusiasman con los postulados de la justicia social y dicen que apetecen una organización obrera sana.

El hecho que señalo se debe a que «los principios que enseña la doctrina social católica no han saturado los espíritus y a que las normas que prescribe no se aplican». Hay, por desgracia, demasiadas gentes de la derecha que, a pesar de todos los pesares, siguen aferradas a los más rancios, desacreditados y perjudiciales criterios en lo social. Estoy por decir que su inusitado entusiasmo político obedece al propósito torpe y suicida de tener fuerza—mando—para restaurar aquellos anaorónicos e infaustos criterios, sin reparar en que sería catastrófico que el auge político de las derechas sirviese, en el terreno social, para extender entre la clase obrera, más aún de lo que está extendido, el supuesto de que las derechas sólo buscan el triunfo de privilegios y egoísmos de clase.

No menosprecio el valor de la propaganda social cristiana dirigida a los obreros. Por el contrario, la creo tan necesaria y benéfica, que me parecerá poco lo que se haga por ayudarla, y conste que hoy se la ayuda escaseísimamente y hasta se la mira—¡vaya por Dios!—con recelo porque se niega, y hace muy bien, a predicar a los obreros mansedumbre y resignación, que algunos encuentran magníficas... en la casa ajena. Pero yo estoy convencido de que esa propaganda perderá una gran parte de su eficacia mientras las gentes de la derecha que no son obreras se resisten a dar múltiples y generosos ejemplos de espíritu cristiano, de conducta cristiana, de vida cristiana, de pensamiento cristiano, de cristianismo entero y verdadero. Ejemplos de esta naturaleza arrebatarán más obreros a la revolución que todas las propagandas doctrinales, por excelentes y bien intencionadas que sean. La lucha de clases no está fomentada solamente por las propagandas revolucionarias, sino también por el tesón que algunos disparatados conservadores ponen en volverse de espaldas a las organizaciones obreras cristianas «porque no se prestan a ser maniques» y en hacer de las encíclicas papales cucuruchos para andar por la política o paños mojados sin ningún valor. Gentes, en suma, que no predicán la lucha de clases; pero que están llenas del espíritu de ella y la fomentan. Y, mientras esto ocurra, seguiré predicando en desierto y, lo que es más grave, contribuyendo a que cada día haga más bazas la revolución social.

Oscar Pérez Solís

R. OBON SIERRA  
Garganta-nariz-oido  
Coso, 110-Tel. 146-39.-Zaragoza  
Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingo de cada mes. — Mes de Julio: Días 27 y 28. — ARAGON HOTEL.

Lea usted ACCION

# NOTAS DE SOCIEDAD

## VIAJEROS

Llegaron:  
 De Zaragoza, el sastre don Fernando Lope.  
 De Barcelona, la bella señorita Clarita Miguel.  
 De Róderas, el culto maestro don Juan Linares.  
 De Valencia, a fin de pasar el verano en Orihuela, don Enrique González y distinguida familia.

## Marcharon:

A Albarracín, don Antonio Ballesteros, distinguido catedrático.  
 A Villanueva y Geltrú, don Juan Pérez.  
 A Calamocha, don Guillermo Blasco.  
 A Zaragoza, don Alberto Berdejo y señora, padres de los señores Enciso Berdejo, culto secretario de esta Audiencia.  
 A Valencia, don Mariano Berdejos.  
 A Zaragoza, don Eleuterio Sánchez, ingeniero de la Casa Azamón.  
 A la misma población aragonesa, don Vicente Hernández.  
 A Segorbe, don Pedro Hernández.

## NATALICIO:

Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado convecino don Gerardo Gómez, funcionario municipal.  
 Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.  
 Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

## Estado de un herido

El joven Francisco Mañas Codina herido el pasado día 10 de los corrientes al caer desde su bicicleta, se encuentra, dentro de su gravedad, bastante mejorado.  
 Lo celebramos.

## Electra Virgen de la Peña, S. A. de Aliaga

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, en el domicilio social, bajo el orden siguiente:  
 1.º Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1.º de Julio de 1934 al 30 de Junio de 1935, y su aprobación si procede.  
 2.º Distribución de beneficios.  
 Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 18, 19 y 35 de los Estatutos.  
 Aliaga a 11 de Julio de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración.—Leopoldo Gómez.

SE ADMITEN ESQUELAS  
 HASTA LAS TRES DE  
 LA MADRUGADA

# Centros oficiales

## GOBIERNO CIVIL

Ayer visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Señor teniente coronel de la Guardia civil; don Juan González; señor ingeniero jefe de Obras públicas; señor Mascarón, ingeniero de caminos del Estado; señor Ayerbe, de la contrata del ferrocarril Teruel Alcañiz; señor inspector provincial de Higiene pecuaria; señor pagador de Obras públicas.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:  
 Nacimientos.—Rosario Villanueva Martínez, hija de Luis y Concepción.  
 Soffa Nabora Catalán Fallado, de Miguel y Josefa.  
 Matrimonio.—Antonio Andrés de Gracia y López, de 21 años de edad, soltero, con María de los Angeles Giménez Bedrins, de 23, soltera.

## DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:  
 Don Honorio Ramírez, 4.140'00 pts.  
 » Juan J. Gimeno, 166'40.  
 » Justo Navarro, 930'00.  
 » Manuel García, 596'87.  
 Señor Inspector de Sanidad, 52'87.  
 Don Santiago Fermín, 176'00.  
 » Nicolás Monterde, 7.689'75.  
 » Francisco Andrés, 3.890'81.  
 » Pedro Bendicho, 751'55.  
 » Isidoro Mallor, 2.422.  
 » Antonio Castel, 955.  
 » Antonio Castel, 8.408.

## DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales.  
 Por aportación forzosa:  
 Villalba Baja, 521'73 pesetas.  
 Calamocha, 1.519'20.

# BOLSA

## SERVICIO TELEGRAFICO

## DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:		
Interior 4%	77'65	
Exterior 4%	92'75	
Amortizable 5% 1920	97'80	
Id. 5% 1917	98'40	
Id. 5% 1927 con impuestos	97'25	
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	102'85	
Acciones:		
Banco Hispano Americano	177'00	
Banco España	588'00	
Nortes	240'00	
Madrid-Zaragoza-Alicante	187'00	
Explosivos	621'00	
Telefónicas preferentes 7%	112'25	
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	101'00	
Id. Id. Id. 6%	110'10	
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	96'50	
Id. Id. Id. 6%	101'90	
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	96'00	
Id. Id. Id. Teruel 6%	92'50	
Monedas extranjeras compra venta		
Franco	48'35	48'45
Libras	36'25	36'35
Dólares	7'32	7'35

## JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL  
 Delegado provincial de las entidades de seguros.  
 «Cantabria» (INCENDIOS)  
 Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)  
 «La Anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)  
 Se necesitan agentes en toda la provincia  
 Grandes comisiones

# De la vida local y provincial

## De interés para los pescadores

Recibimos la siguiente carta abierta que muy gustosos insertamos por encerrar intereses que a todos nos conviene, propalar puesto que se trata de nuestros ríos:  
 «Llegan a mí noticias de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, de que una vez hecho el análisis en los ríos de esta capital, se se ha observado, por los insectos que en ellos habitan, una grandísima riqueza de pescado, si no se empleasen malas artes para la pesca. Este mal no es de hoy, puesto que a los aficionados me dirijo desde estas acogedoras columnas, para ver si ellos, que son quienes deben cortar estos abusos, creen, cual nosotros, que uniéndonos lograríamos fomentar este deporte y conseguir tener unos de los ríos más ricos de España. Para esto, claro está, se necesita algún dinero, más con lo anteriormente dicho, con la verdadera intención de todos, se obtendría lo necesario.  
 También tengo noticias de haber recibido la Sociedad de Teruel una carta de la Confederación Española Cinegética Piscícola invitándoles a federarse a la vez que se les ofrece para ayudarles en todo cuanto se relacione con este deporte de la pesca. En vista de todo ello, me permito llamar la atención no solamente de los pescadores sino de todas aquellas personas amantes del deporte a ver si con su aportación mensual cooperan al fomento de la pesca, deporte tan culto y moral como higiénico.—Un aficionado.»

Unido a la anterior carta recibimos la siguiente nota:  
 La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Teruel quiere hacer presente, desde las columnas de este diario, su gratitud hacia los señores director general de Montes, Pesca y Caza y jefe de este Distrito Forestal por el premio de quinientas pesetas concedido para mejoras de dicho deporte.

El día de ayer fué, especialmente durante las horas de la puesta del sol, de un viento verdaderamente molesto que hizo al público ocupar la plaza de Carlos Castel, cual en invierno, y dejar el paseo de la Glorieta.  
 La temperatura, sin embargo, no fué para tanto, puesto que como mínima se registró la de 14'8 y la máxima llegó a los 25'8 grados sobre cero, claro está.

# EL TIEMPO

Millones de curados  
 Pago después del resultado  
 crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, esencialmente nuevo. Escribid: Apartado 14.000. MADRID.

## - DEPORTES -

### CICLISMO

En verdad que la Vuelta Ciclista a Francia está causando el mayor desconcierto debido a la multitud de accidentes que se registran.  
 Ahora, con la retirada del francés Magne y el español Cepeda, dicha Vuelta sigue perdiendo interés. Ya ven nuestros lectores cuál será el final puesto que en la séptima etapa se ha clasificado Italia en primer lugar por naciones.  
 De esta etapa Aix-Les-Bains-Grenoble, 229 kilómetros, que fué ganada por el italiano Camusso al cubrirlo en 7-33-13, tomamos lo siguiente:

Al formar los corredores en Aix-Les-Bains cerca de las nueve de la mañana, se echa a notar otra ausencia además de la Gestri, herido en la etapa anterior. El que no comparece es el alemán Stoepel y el motivo el sufrir la dislocación de un tobillo.  
 Para sustituirle ha sido designado el individual alemán, Rotch.  
 Hace buen tiempo con cielo nublado. Por los comentarios en voz baja de los corredores antes de la partida, se presiente el duelo entre franceses y belgas. Lo hace posible la corta distancia que separa a los equipos en la clasificación general. Sin embargo los corredores no se apresuran demasiado cuando inician la marcha para cubrir los 229 kilómetros que separan a Aix les Bains, de Grenoble. La carretera es cómoda en pleno paisaje alpino. Cuando los corredores llevan recorridos 14 kilómetros y se hallan próximos a Chambery, se produce el atropello de Magne y Dannels. El primero queda con heridas en la cara.

Magne, que no presentaba lesiones a simple vista, tarda más en reaccionar. Le rodean sus coequipiers para auxiliarle, mientras los belgas intentan escapar. Speicher y Vietto van en su busca, mientras otros compañeros quedan auxiliando al capitán francés. Consiguen reaccionarle y que marche al lado de ellos aunque Magne padece con gran dificultad. Muy separados estos franceses del resto de los corredores, pasan el lado del Isère y llagan a San Miguel de Maurienne, donde la pendiente empieza ya a acentuarse. Llegan a tener retraso de más de media hora.  
 Entre tanto el pelotón de cabeza va conducido por Aerts. Por el citado punto pasan dos minutos cincuenta y cinco segundos después, Bertoc y Vietto; un poco más tarde, Lachat y Kraus y bastante retrasados Speicher y Weckerling.  
 A las once y media pasa el principal grupo de franceses rodeando a Magne.  
 Por orden de éste, Archambaud demarra y se va a la caza de los fugitivos.  
 Los corredores han abandonado la carretera nacional, y por caminos de menos categoría abordan las verdaderas escaladas de la jornada.  
 Los once primeros kilómetros les conducen al coll de Telegraph (1.530 metros).  
 En la ascensión destacan los italianos, sobre todo Camusso.  
 Magne, que cada vez sube con más dificultad a pesar de los esfuerzos de Leducq, decide abandonar.  
 A la cima del Telegraph llegan en primer término casi juntos Camusso, Ruozzi y Gianello, y a continuación con 33 segundos de diferencia lo pasan Vervaecke y S. Maes; a 1'40, R. Maes, Lowie, Benoit, Faure, Merviel, Unbenbauer, el español Emiliano Alvarez, Bergamaschi y Lapebie.  
 Después, a 4'10, pasan Vietto y Speicher, y más tarde, Morelli, Nauclair y Neuville.  
 El descenso hacia el valle lo hace Camusso destacado y a fuerte velocidad.  
 Acaba pronto, pues sólo son 5 kilómetros, y en seguida comienza la ascensión al verdadero Galibier (2.556 metros).  
 Vietto, resentido del esfuerzo de ayer, no consigue dar guerra.  
 En esta subida Ruozzi supera a Camusso y corona en primer lugar el Galibier.

El italiano pasa a 1 m. 53 s. de qué y luego lo hace a 2'5 Benoit Faure; a 3'4 S. Maes; Vervaecke a 5'50; Morelli a 7'10; Lowie a 7'11; Stach a 7'17; R. Maes a 8; Gianello a 9'25; Bergamaschi a 9'10. Después Vietto. Más tarde, a 11'30 Alvarez; a 14'35 Prior; a 18 Cepeda; a 18'25 Cerdans; a 21 Demetrio, y a 22'15 Bacheró.  
 En la bajada Camusso corre vertiginosamente y gana terreno por momentos. Alcanza pronto a Ruozzi, y el último desnivel de la jornada, el coll de Lautaret, lo sube él en primer lugar en apretado duelo del equipo belga con el italiano.  
 Pasado Bourg d'Oisans, Ruozzi se retrasa algo, mientras que los italianos y belgas aprietan de firme. Morelli consigue pasarlos.  
 Es en este punto cuando Cepeda sufre su accidente cuando marchaba a una velocidad extraordinaria.  
 Al recogerlo del suelo tiene la cara ensangrentada y presenta heridas en todo su cuerpo, manos, brazos y piernas.  
 Nos detenemos a auxiliarle, impliéndonos ello ver la llegada del vencedor a Grenoble, que consigue sacar cerca de un minuto de ventaja a su compatriota Morelli.  
 Camusso ha coronado lucidamente, como ayer lo hiciera Vietto, su enorme actuación en esta séptima etapa.

CLASIFICACION POR NACIONES:

1. Italia, 146 h. 32 m. 12 s.
2. Bélgica, 146, 40, 44.
3. Francia, 147, 23, 18.
4. Alemania, 148, 17, 17.
5. España, 149, 47, 37.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes. Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente.

## Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Anacleto, Papa y mártir; Joel y Escdras, profetas; Eugenio y Tustano, obispos.  
 Santos de mañana. Beato Gaspar Bono; Santos Buenaventura, cardenal y doctor; Heraclias, Félix, Cirio y Octaciano, obispos.

## CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Julio en la Iglesia de San Martín.  
 Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.  
 Misas a hora fija:  
 Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.  
 San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.  
 Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.  
 San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.  
 Santa Teresa.—Misas a las cinco y media, siete y ocho.  
 Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.  
 El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.  
 San Pedro.—Misa a las siete y media.  
 San Miguel.—Misas a las ocho.  
 La Merced.—Misas a las ocho.  
 San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

## CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Todos los días del mes, en la Iglesia de las Religiosas Carmelitas, a las siete misa rezada y meditación por la tarde, a las seis y media, ejercicio con cánticos.

## HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones crueles, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID

## Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137. MADRID.

## ¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CAL

De venta en las principales casas de abarrotes

# Aprobada la Ley que autoriza la emisión de bonos oro comienza la discusión de la de Restricciones

## Vista de una causa contra cinco pistoleros en Barcelona

Intervinieron en una agresión a la fuerza pública

Han sido condenados a veintiocho años de prisión

## Una tromba de aire destruye un pueblo de Palencia

Barcelona.— Han sido condenados a 28 años de prisión cinco pistoleros que intervinieron en una agresión a la fuerza pública en la calle de Trafalgar.

Otro procesado por el mismo hecho ha sido absuelto.

### AZANA Y CASARES EN BILBAO

Bilbao.— Para tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo, 14 del corriente, han llegado a esta capital los señores Azaña y Casares Quiroga.

### UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Palencia.— En el pueblo de Fuente de Valdepero, una tromba de aire ha destruido la mayoría de las casas.

Resultaron un vecino muerto y cuatro gravemente heridos. Además hay muchísimas personas con heridas menos graves y contusiones.

Han marchado a Valdepero las autoridades, los bomberos y la Cruz Roja.

Las pérdidas son de gran consideración.

### EL AMOR «POR LAS BUENAS»

Zaragoza.— En la calle de la Parra, Emilio Beltrán hirió gravísimamente de una puñalada a su amante Pilar Varea que servía en un café que en Belchite posee el agresor.

El crimen obedeció a que Pilar había decidido abandonar a Emilio.

### LO QUE DICE EL GOBIERNO

#### NADOR GENERAL

Barcelona.— El señor Pich, al recibir a los periodistas, les dijo que está viendo la posibilidad de dejar inmediatamente listos los presupuestos.

El Gobierno de la Generalidad se interesa también por dar solución al conflicto del Hospital Clínico, donde se adeuda a los suministradores un millón trescientas mil pesetas. Se arbitrarán una fórmula económica.

Preguntado sobre la exhibición de una película desnudista que antes se prohibió, dijo que estaba convenientemente censurada. Dijo que algunos agentes, excediéndose en el cumplimiento de su deber arranca a los coches banderas de la ciudad, confundiendo con la separatista, por lo que hará las gestiones oportunas para que no se repita.

## La acusación contra Azaña se discutirá en esta etapa

Así lo ha prometido el señor Lerrooux contestando a Barcia

La proposición de los vascos sobre arrendamientos es retirada

## Se intentaba convertirla en eje de una maniobra política

Madrid.— Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y quince. Preside el señor Alba.

En el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura, señor Velasco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente concede la palabra a varios diputados para que expliquen sus votos a la proposición de los vascos que ayer quedó pendiente de votación.

Algunos diputados protestan por entender que antes se debe repetir la votación, ya que la de ayer fue nula.

Menudean las imprecaciones y denuestos entre los diputados de las derechas y los de las izquierdas.

El señor Irazusta rectifica. Se da por satisfecho con la promesa hecha por el ministro de Agricultura de que no se tolerarán los despidos de arrendatarios en masa y anuncia que retira su proposición.

Las izquierdas gritan: Ya ha habido pastel. El señor Gil Robles: Los izquierdistas firmantes de la proposición pueden, si quieren, reproducirla por su cuenta y hacerla votar.

Yo estoy conforme con el fondo de esta proposición y se hará justicia pero si con esa proposición se pretende realizar una maniobra política echaremos encima la fuerza de los votos de la mayoría para impedirlo.

Después de varias intervenciones la proposición es retirada.

El señor Barcia defiende una proposición, no de ley, pidiendo que se discuta el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

Pide al Gobierno que señale fecha para la discusión. El señor Lerrooux le contesta, promete que se discutirá el acta en la presente etapa parlamentaria pero otros asuntos importantes plan

teados en el Parlamento impiden al Gobierno fijar para ello fecha concreta.

El señor Barcia estima que lo más urgente son los asuntos de justicia pues en ellos va el prestigio del régimen.

El señor Lerrooux insiste en que el acta acusatoria contra Azaña se discutirá en esta etapa parlamentaria.

Miguel Maura y Ventosa entienden que debe bastar la promesa hecha por el señor Lerrooux.

El señor Barcia retira su proposición.

Se entra en el orden del día. Tras breve discusión se aprueba el proyecto de Ley que autoriza la emisión de bonos oro de Tesorería.

Comienza la discusión del proyecto de Ley de Restricciones.

Consumen turnos en contra el señor Vidal y Guardiola, el señor Amaro y el señor Sierra Ristarazo.

Este, que es radical, dice que por disciplina votará la Ley aun cuando la juzga ineficaz.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dice que nada deben temer de esta Ley los funcionarios que estén dentro de la legalidad.

Añade que serán respetados los derechos adquiridos.

El señor Villanueva habla también en contra de este proyecto de Ley.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### ENTIERRO DE UN BOMBERO

Madrid.— Esta mañana se efectuó el entierro del bombero Germán Velasco, que pereció ayer asfixiado en el sótano de un almacén de maquinaria y material eléctrico siniestrado.

Presidieron el duelo las autoridades.

El féretro fué conducido en un auto del servicio de incendios.

### ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Toledo.— Esta mañana, a las nueve y treinta, se celebró en el paseo central de la Vega el acto de la entrega a la Guardia civil de una bandera, regalada por iniciativa del Colegio Oficial de Secretarios, Interiores y Depositarios de Ayuntamientos y Diputaciones.

Formaron dos compañías al mando del jefe de la Comandancia, señor Díaz Gómez.

### EL ALCALDE DE MADRID SUFRE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badejoz.— Noticias de Zafra comunican que a última hora de la tarde, en el término de los Altos de Maimón, el señor Salazar Alonso, que se dirigía a Sevilla en automóvil, ha sufrido un accidente.

El auto chocó contra un taxi que iba en dirección contraria.

El coche del señor Salazar Alonso dió una vuelta completa, quedando con las ruedas hacia arriba.

El alcalde de Madrid resultó con ligeras lesiones, y pernoctó en Villafranca de los Barros.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

## Después de una operación quirúrgica mejora el corredor español Cepeda

Gap.— Se ha corrido la octava etapa de la Vuelta ciclista a Francia. Llegó en primer lugar el corredor belga Aerts.

### ESTADO DE UN CORREDOR ESPAÑOL

Grenoble.— Se le ha practicado la trepanación al corredor español Cepeda, que ayer sufrió un gravísimo accidente cuando participaba en la séptima etapa de la Vuelta ciclista a Francia y quedó aquí hospitalizado. El herido ha experimentado alguna mejoría.

### ANTE LA JORNADA DEL 14 DE JULIO

París.— Han comenzado a concentrarse en esta capital las fuerzas de los cantones en previsión de que ocurran disturbios con motivo de la jornada del 14 de Julio.

### LA ESTADISTICA DEL PARO

Berlín.— Según la estadística oficial, el número de obreros sin trabajo durante el mes de Junio en Alemania se eleva a 1.877.000, registrándose una disminución de 142.000 sobre las estadísticas del mes de Mayo.

### DETENCION DE DOS PERIODISTAS

Berlín.— Dos periodistas alemanes han sido detenidos, acusados de haber comunicado a unos periodistas extranjeros unas instrucciones confidenciales sobre la Conferencia de la Prensa.

Ambos periodistas comparecerán ante el Tribunal del Pueblo, acusados de traición al Estado.

### CONSUL AMENAZADO

Roma.— El cónsul de Italia en Harar (Abisinia) ha sido injuriado y amenazado por un oficial abisinio.

Un soldado indígena italiano ha sido apedreado por los indígenas entre los que había soldados de uniforme y agentes de policía.

### NORTEAMERICA ES CONTRARIA A LOS PROPOSITOS BELICOS DE ITALIA

Washington.— Se ha sabido en los círculos autorizados que los Estados Unidos han informado a Italia que Norteamérica miraría con recelo cualquier paso dado por Italia en Abisinia conducente a una guerra.

### AUMENTO DEL MATE-RIAL FERROVIARIO

Sarrebruck.— El Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Reich, en la asamblea celebrada en esta ciudad, ha acordado la cons-

trucción inmediata de dos mil locomotoras y vagones durante los seis primeros meses de 1936.

Noventa y seis locomotoras se rán de vapor; veintiséis, eléctricas y cuarenta y ocho, pequeñas, de las llamadas de socorro, son las que se fabricarán inmediatamente.

### LOS FALLOS RECAIDOS EN SCHEVENINGEN

Ginebra.— El agente de Etiopía en las conversaciones de Scheveningen señor Jeze, ha llegado hoy a Ginebra, portador de los fallos recaídos en Scheveningen. Estos fallos se publicarán mañana.

En una carta que acompaña a estos documentos, el profesor Jeze de clara urgente la intervención de la Sociedad de Naciones para estudiar el asunto.

Las autoridades de la Sociedad de Naciones creen que la carta no constituye una petición formal de inmediata convocatoria del Consejo, puesto que está redactada en términos demasiado vagos.

### LOS ULTIMOS INTENTOS DE CONCILIACION

Ginebra.— La publicación del memorándum enviado a la Sociedad de Naciones por el profesor Gastón Jeze, el árbitro francés que representa a Abisinia en la comisión Scheveningen, ha mostrado que la puerta hacia la conciliación quedaba abierta todavía en la comisión de arbitraje.

La declaración italiana que publica el memorándum, muestra que los árbitros italianos están dispuestos a reunirse nuevamente el 20 de Julio.

Patman, Peter y Lspadrelle declaran: «Ha llegado el momento en que los cuatro árbitros seleccionen un nuevo árbitro», demostrando que Abisinia puede enviar todavía representantes a la Comisión si se selecciona un quinto árbitro.

El profesor Jeze llama la atención de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones en lo que respecta a la urgencia de la intervención del Consejo; éste es considerado como un paso preparatorio hacia el intento de Abisinia de convocar una reunión especial del Consejo en el caso de que se cierran todas las posibilidades de conciliación o arbitraje.

### HACIA EL REAGRUPAMIENTO DE LAS POTENCIAS

Viena.— La guerra entre Italia y Abisinia será una dura prueba para la actual red de alianzas y pactos. Probablemente terminará con el reagrupamiento de las potencias.

Se dice que todos los países aliados de Francia están descontentos con la política seguida por París de dejar a Italia las manos libres en la cuestión de Abisinia, lo que temen pueda ser el fin de la Sociedad de Naciones.

Una taza de chocolate

Fino, aromático, de gusto delicioso

Preparada con una de las 4 calidades de

# Chocolates MUÑOZ

PARA COCER

1'25-1'50-1,75 y 2 ptas. tableta de 350 grs.

**San Antonio**  
Depósito de la cerveza El Aguila  
Fábrica de hielo

La mejor cerveza  
El mejor hielo

EMILIANO P. PEREZ

Piquer, 20. — Tel. 193 R.  
Chantría, 3. — Tel. 193 X.

**EL TIEMPO**

Máxima de ayer: 25.8 grados  
 Mínima: 14.8  
 Presión atmosférica: 684.7  
 Dirección del viento: E.  
 Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 27  
 Lluvia en milímetros: 0  
 Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad.

# ACCION

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Mes (capital) . . . . . 2'50 ptas.  
 Trimestre (fuera) . . . . . 7'50  
 Semestre (id.) . . . . . 14'50  
 Año (id.) . . . . . 29'50

NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

## Un consorcio regulador del mercado triguero - La verdad a medias

Se creará por un proyecto de ley entregado ayer al ministro de Agricultura

Fijará el precio máximo y mínimo del trigo en toda España

El ministro de Agricultura ha sido entregado ayer por una numerosa Comisión de representantes de entidades agrícolas nacionales un proyecto de ley creador del Consorcio para regular el mercado triguero.

De tiempo atrás las entidades nacionales agrícolas han venido reuniéndose para proponer al Gobierno una ley definitiva que regule el precio de los trigos y su comercio en España. Después de estudiar un ponencia y de aprobarla todos los representantes, tras de introducir modificaciones en varios puntos de ella, el proyecto ha sido entregado ayer al señor Velayo.

Damos a continuación el texto íntegro.

### EL CONSORCIO REGULADOR DEL MERCADO TRIGUERO

Artículo 1.º Se crea por la presente ley el Consorcio Regulador del Mercado Nacional de Trigos, cuya misión es intervenir el precio del trigo en todo el territorio nacional.

El Consorcio es una persona jurídica con capacidad y autonomía para organizarse y funcionar sin otras limitaciones que las que en otra ley se establecen.

A todos los efectos legales, este organismo tendrá el carácter de Sindicato agrícola, pudiendo disfrutar de los beneficios que establece la ley de 22 de junio de 1935 sobre paro involuntario.

El Consorcio lo constituyen los productores de trigo de la nación y será regido por un Consejo de Administración y un Comité directivo. El Consorcio tendrá su domicilio en Madrid.

El Consejo de Administración estará formado por cinco representantes de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional no especializadas en su actividad, salvo los específicamente cerealistas, si los hubiere. Por veintidós consejeros en representación de las regiones trigueras, elegidos por las Asociaciones agrarias que en cada región existan, con voto proporcional al número de sus socios; por un representante de la industria de molinización designado por el Instituto de Cereales o la entidad que tenga sus funciones; por un consejero en representación del Banco de España y designado por éste; por un consejero nombrado por la Banca privada; por un representante del Ministerio de Hacienda. La presidencia del Consejo de Administración corresponderá a un delegado del Ministerio de Agricultura.

A los efectos de la representación que se establece en el párrafo anterior, queda dividida España en las siguientes regiones trigueras, a las que corresponderán el número de representantes que a continuación se establecen:

Consejeros	Número
Andalucía oriental,	2
Andalucía occidental,	2
Castilla la Vieja,	3
Castilla la Nueva,	3
Aragón,	2
Región leonesa,	2
Cataluña,	2
Extremadura,	2
Valencia y Baleares,	2
Riña y Navarra,	1
Murcia y Albacete,	1
Litoral Cantábrico-Atlántico (Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas),	1

El Comité Ejecutivo estará compuesto por el presidente, un consejero

designado por la Banca privada, el consejero nombrado por el Banco de España y cinco consejeros, dos de éstos representantes de las Asociaciones o Sindicatos nacionales y tres de los elegidos por las regiones trigueras.

### FIJARA LOS PRECIOS

Artículo 2.º El Consejo de Administración como organismo supremo del Consorcio tendrá todas las facultades necesarias para el cumplimiento de su misión, pero el delegado del Ministerio de Agricultura podrá suspender sus acuerdos siempre que los juzgue contrarios a la ley de constitución, a su reglamento o a los intereses generales del país. Si a los diez días de suspendido un acuerdo el Ministerio de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Además de las facultades generales enumeradas en el párrafo anterior, tendrá específicamente las siguientes:

Primera. La determinación de las tarifas para compra de trigo en los mercados reguladores.

El Consejo de Administración del Consorcio anualmente y antes de verificar sus compras en la época de la recolección fijará el precio inicial para el primer mes del año agrícola y el precio tope máximo que regirá en el último mes del año agrícola, pudiendo o no según las condiciones del mercado, publicar la tarifa completa de precios por mes. El precio inicial se determinará con arreglo a las siguientes normas:

a) El volumen previsto de la cosecha. El precio estará en función inversa del volumen.

b) El precio se graduará dentro del año en forma y cuantía que respete la natural oscilación estacional.

c) Se establecerán los coeficientes de aumento y disminución con arreglo a las calidades y rendimientos de los trigos.

d) El precio será distinto en los diferentes mercados reguladores de acuerdo con las variaciones impuestas por el desequilibrio interprovincial entre producción y consumo.

e) El precio se entenderá siempre sobre mercado regulador.

2.ª La vigilancia e inspección del funcionamiento de los mercados reguladores.

3.ª La distribución de fondos entre los mercados reguladores.

4.ª La organización de los mercados reguladores del procedimiento de compra en cada uno de ellos.

5.ª Arrendar los servicios de los mercados reguladores total o parcialmente a entidades bancarias, Sindicatos, Asociaciones o particulares.

6.ª Efectuar todas las operaciones de crédito y cobrar préstamos sobre los trigos en depósito.

7.ª Proponer al Ministerio de Agricultura las importaciones de trigo en los años en que la producción no bastara al consumo nacional.

El Consejo de Administración podrá delegar en el Comité Ejecutivo todas las atribuciones que estime convenientes.

### EL COMERCIO, LIBRE

Artículo 3.º Se declara libre en todo el territorio nacional el comercio y circulación de trigos. Las operaciones que se concerten entre particulares se harán al precio que se acuerde libremente por las partes.

Al consorcio se le concede el monopolio de la importación de trigos y harinas en España. El trigo importado será vendido a través de los mercados reguladores exclusivamente y al precio de tarifa que fija para

los de condición análoga y cosecha nacional. El Consorcio abonará al Estado los derechos arancelarios que se establezcan en cada caso. Los eventuales beneficios de la venta de trigo exótico irán a incrementar al patrimonio del Consorcio.

Artículo 4.º En las poblaciones con mercado de trigo importante se creará un mercado regulador. La función de estos mercados es la de comprar el trigo a los cultivadores y tenedores de trigo por pago de rentas, aparcerías, censos y servicios sin limitación de cantidad y vender trigo a quienes soliciten su compra.

En cada mercado regulador existirá una Comisión de vigilancia que se formará por tres o cinco miembros designados por las Asociaciones agrícolas de cultivadores, propietarios y arrendatarios, y Sindicatos que existan dentro de la zona que corresponda al mercado regulador y con voto proporcional al número de sus socios.

### 150 MILLONES DE CAPITAL

Artículo 5.º El capital del Consorcio estará formado por:

a) Un crédito de 150 000 000 de pesetas concedido al Consorcio por el Estado con cargo al Servicio de Crédito Agrícola Nacional y al interés corriente para esta clase de préstamos. El Consorcio devolverá este crédito al Estado en el plazo de diez años.

b) Con el importe del cánón que con carácter transitorio se establece hasta la extinción del anticipo hecho por el Estado impuesto sobre las compra-ventas y cuyo máximo será el de una peseta por cien kilogramos. En las ventas hechas al mercado regulador éste descontará el cánón al pagar el precio de compra. En los demás casos el cánón será cobrado por la Industria Molinera que liquidará quincenalmente con el Consorcio en la forma que éste determine.

c) Con los beneficios de la compra-venta de trigos.

d) Con la mitad de los derechos arancelarios pagados por la importación de maíz.

El trigo depositado en los almacenes, pajaros y silos de los mercados reguladores, podrá pignorararse al Banco de España, a la banca privada o a particulares.

Artículo 6.º Caso de disolución del Consorcio, el Estado se hará cargo de su activo y pasivo. Si el Estado acreditare al Consorcio alguna cantidad, la cobrará recargando lo necesario en la contribución territorial por rústica a las fincas dedicadas a cultivo cereal en uno o varios años hasta su total extinción. Si a la disolución del Consorcio quedare un capital remanente se reintegrará a los Cultivadores cerealistas mediante una bonificación en la contribución territorial.

Artículo 7.º Queda prohibido utilizar en la molinería y panadería, bajo la sanción de cinco a cincuenta mil pesetas, los persulfatos, sulfatos, bromatos, carbonatos, peróxidos, cloruro de amonio, potasa, benzolito, cal. Asimismo queda prohibido mezclar la harina de trigo con la manteca y demás productos similares.

Artículo 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se pongan a lo establecido por la presente ley y singularmente todas las que establezcan tasas, guías de circulación, intervención del mercado y de las compras. Asimismo quedan disueltas todas las Juntas comarcales de Contratación.

Artículo transitorio. - En el plazo de cinco días a partir de la publica-

El señor Lerroux, en su discurso de Valencia, para calmar las inquietudes de sus correligionarios, les dijo que en su unión con las derechas no era su partido quien se había aproximado a éstas, sino las derechas a los radicales, y en comprobación de ello citó sólo un hecho, el de que se produjera una crisis porque dichas organizaciones derechistas disintieron del indulto que los radicales otorgaron a los sentenciados a muerte por los sucesos de Asturias, y que ahora son esas derechas las que, con lágrimas en los ojos, piden que no se ejecuten las que están pendientes.

El señor Lerroux ha dicho la verdad a medias. Las derechas, tanto las que están en el Poder como las que están fuera de él, piden, en efecto, que no se ejecuten las sentencias dictadas últimamente contra los culpables de los sucesos de Asturias, y esto lo piden no porque hayan rectificado su criterio respecto del que sostuvieron cuando cedistas, agrarios y melquidistas dejaron el Poder, sino pura y sencillamente porque no sería administrar justicia aplicar distinta penalidad a los que ante la ley incurrieron en los mismos delitos. No obedeció la actitud de las derechas españolas, al oponerse al indulto, a un espíritu caprichoso de crueldad, sino al deber de todo gobernante de que se cumplan las leyes cuando éstas han sido aprobadas en la forma que lo fueron en el levantamiento de Asturias, como tampoco ahora el impulso general de esas derechas obedece a otro movimiento caprichoso de piedad, sino a impedir las desigualdades ante la ley.

Por otra parte, no creemos que el pecho de don Alejandro sea tan duro a la piedad que necesite que las derechas adopten una actitud de tanto compungimiento, para que otorgue ahora lo que espontáneamente y a repelo de cedistas, agrarios y melquidistas, concedido hace unos meses.

Z.

**EL AGUILA**  
 FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BICHO  
 MADRID

Respetita la para la provincia de Teruel:

**Emiliano P. Pérez Ruizón**  
 PIQUER, 20-2.

**Catorce pesetas**  
 Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidal a «Graphos». Real mundo Fernández, 10. MADRID.

ción en la «Gaceta» de la presente ley, se constituirá provisionalmente el Consejo de Administración del Consorcio en el Ministerio de Agricultura. Los vocales representantes de entidades o Asociaciones nacionales de los Ministerios de Hacienda y Agricultura, de las instituciones bancarias y de los harineros, se designarán por estas entidades y organismos dentro de este plazo. Los consejeros representantes de las regiones se designarán interinamente por el Ministerio de Agricultura y a propuesta del Frente triguero. En el plazo de tres meses, se convocarán las elecciones que previene el artículo 4.º para la designación definitiva de estos vocales.

VILLARLUENGO (Teruel)

## MISACANTANO

La monotonía de la vida de este pacífico pueblo se ha visto interrumpida por un acontecimiento que desde hace muchos años no habían conocido sus moradores.

El afortunado seminarista don Enrique Royo Martín, que con tanto aprovechamiento ha conseguido la carrera eclesiástica, ha culminado ésta, proporcionando a sus convecinos una fecha que jamás se borrará de sus memorias.

El día 4 del actual ha celebrado su primera misa con inusitada brillantez y solemnidad, asistido por los presbíteros don Joaquín Aznar y don José Sebastián, ecónomo de Olocau del Rey y Ejulve, respectivamente.

Fué apadrinado eclesiásticamente por los ecónomos de Altaga y Villarluengo, don Amado Flea y don Teodoro Pérez Gracia y por los de honor don Enrique Nager Martínez y doña Consuelo Royo Gracia, tíos del celebrante.

El espacioso templo que se halla ba adornado con profusión de flores, tapices y luces, se vio completamente lleno de fieles que deseando testimoniar el afecto que profesan al nuevo ministro del Señor, acudieron haciendo un paréntesis en sus urgentes ocupaciones de recolección.

En tan solemne acto recibió el pan de los Angeles por primera vez la encantadora niña Consuelo Nager Royo, hija de los padrinos de honor y prima del celebrante.

Ocupó la sagrada cátedra el presbítero don Constancio Albata, párroco de Cantavieja, quien con elocuentes palabras hizo un canto glorioso del sacerdocio como representante de Cristo en la tierra y fué trazando paso a paso la escabrosa vida llena de vicisitudes y dificultades que esperan al nuevo sacerdote en estos tiempos calamitosos de indiferencia y persecución, a la par que le infundía en su ánimo palabras de consuelo y sanos consejos para vencerles, como Jesucristo lo hizo en el desierto, sabiendo que después ha de recibir la justa recompensa, consejos doblemente estimables, porque son fruto de sus vastos conocimientos y de una vida plétera de austeridad y sacrificio por el amor de Dios en el cumplimiento de su ministerio parroquial.

La Capilla, dirigida por el señor médico de esta villa don Ricardo Calderero y compuesta por los señores sacerdotes don Juan Martín, ecónomo de Parras de Castellote; don Jerónimo Martín, de La Ginebrosa; don Francisco Martín, presbítero, y don Jesús Azuara, de Mas de las Matas; por los escolares José Conesa y José Lahoz y por las señoritas Pascuala Plaza, Gregoria Coste, Pilar Royo y Anita Pérez, interpretó magistralmente la segunda Pontifical del maestro Perossi, acompañada al órgano por el presbítero don Jesús Moreno, regente de Pitar que, quien hizo alarde de sus grandes conocimientos musicales, revelándose como un consumado maestro de Capilla.

Asistieron como invitados, además de los innumerables del pueblo, doña Carmen Beneyto Vicente y su hijo don Angel Alloza, alto empleado de Hacienda de Zaragoza; doña Consuelo Royo, viuda de Daudén, sus hijos don Jaime y don Cristóbal Daudén, don Carmelo Trullero y esposa, vecinos de Alcorisa; señoritas Josefina Aznar, Rosa y Francisca Martín, de Altaga, y otros muchos que sentimos no recordar.

Como nota característica y demostración del afecto que se le profesa, con gusto hacemos constar que las importantes fábricas de hilados y tejidos que en este término tiene instaladas la S. A. Manufacturas Miguel Artola que tan acertadamente dirige don Crispín Artola Escuin, paralizaron los trabajos dando descanso a sus operarios, quienes en compactos grupos asistieron a dar animación y realce a la fiesta.

Después de las ceremonias religiosas, se sirvió en casa de los padres del misacantano don José Royo Ordoña, un espléndido lunch, al que asistieron todos los concurrentes a la iglesia y en el que se hicieron discretas pero sabrosas libaciones, ya que los manjares y licores servidos, por su calidad, variedad y buen gusto, no permitían extralimitaciones si se aspiraba a saborear lo que todavía quedaba de fiesta.

A las dos de la tarde y en el mismo domicilio fuimos también invitados a un succulento banquete al que asistieron un centenar de comensales y todas las autoridades, en el que hubo derroche de buen humor y alegría y al final ingeniosos brindis en honor al sagasado.

Como varios de los señores curas tenían que reintegrarse a sus respectivas parroquias, hubo necesidad de suspender el agradable rato de sobremesa para despedirlos y como ya era bien entrada la tarde se dispuso por terminada la fiesta, que resultó brillantísima.

Con tan fausto motivo la familia del señor Royo ha visto patentada la estimación que se le tiene, recordando el parabién de sus numerosos amistades, al que unimos el más sincero de este humilde cronista, quien hace votos fervientes porque el nuevo sacerdote conquiste los dones y preeminencias a que su inteligencia y humildad son acreedores.

¡Villarluengo! Metrópoli de los pueblos de la Sierra, astro de primera magnitud por sus abundantes productos forestales, no podía concebirse tu grandeza si en tu historia faltase la página de honor que por el ámbito nacional irradia destellos de sabiduría y grandeza preparando tu existencia.

Cuna de ilustres próceres donde se hallan representadas y honrosamente ostentadas, las ciencias, las letras y las artes, donde además tienes preclara representación de los claustros monásticos, has visto enriquecerse el índice de tu sobleno con esta nueva aportación; orgullo que puedes estar de tu existencia sabiendo que tus hijos, esparcidos como están, te honran y con veracidad pronuncian tu nombre, a quienes además has imprimido tan amado cariño a la patria chica, hasta llevarlos al convencimiento de que para ellos no existe pueblo como el suyo.

Sólo resta, pues, que todos los hijos de Villarluengo, que tan amantíson de su pueblo, redoblen su esfuerzo y unan sus voluntades a las de los que, siendo forasteros, se consideran de dentro por virtud de los cargos que ocupan, para que cada uno en su esfera de acción aporte su valiosa cooperación para conseguir colocarse al nivel que te corresponde.

J. Molinero

**Hotel Nuestra Señora del Pilar**  
 Vistas a la Puerta del Sol  
 Calefacción, Aguas corrientes.  
 Cuartos de baño

**Pascual Ponce**  
 Carretas, 13 - Teléfono 17.429  
 = MADRID =

**Se alquilan**  
 habitaciones en casa de campo  
 Informar en la Administración  
 de este periódico.